

Plan de actuación frente a incendios forestales

El ayuntamiento de Villaviciosa de Odón desarrolló en su día un plan de actuación municipal frente a incendios forestales (P.A.M.I.F.), global para el municipio, sin particularizarlo para la urbanización El Bosque, pese a sus particulares características.

La urbanización El Bosque, perteneciente al municipio, tiene una gran extensión (220 Ha.) y unas características naturales excepcionales, con una extensa y rica masa forestal común. Al margen de pequeñas comunidades, residencias, centro de estudios y zonas comerciales, está urbanizada básicamente en extensas parcelas, con viviendas unifamiliares dotadas también de grandes ajardinamientos particulares que amplían de forma más diversa el ecosistema natural.

El enclave de la urbanización está separado físicamente del núcleo urbano del municipio por una gran barrera formada por la carretera 501.

Estas características, hacen que nuestra urbanización esté distante del núcleo urbano y con un acceso limitado. Además, el riesgo de incendio es alto dadas las condiciones naturales y urbanísticas descritas.

Habiendo solicitado previamente al ayuntamiento y siendo denegado, un plan frente a incendios específico



para El Bosque, la Junta de la Entidad considera medida prioritaria la autoprotección en este sentido y ha aprobado, el desarrollo de un P.A.I.F, contratando dicho proyecto con una empresa de ingeniería forestal y de montes, previa solicitud de varios presupuestos, como es preceptivo.

Dicho P.A.I.F., que se viene desarrollando desde el mes de junio, dado lo prolongado del trabajo de campo, se expondrá próximamente en detalle (probablemente en el mes de enero), por parte del equipo técnico que lo está desarrollando, a todos los vecinos aleccionándonos sobre la conveniencia de las medidas de protección a tomar.

Medio Ambiente
Junta de Gobierno

